Sesión 71.-

Día 1º de septiembre de 1915.-

Ausente en comisión. Dr. Cárdenas.

En Buenos Aires a primero de septiembre del año mil novecientos quince, siendo las cinco p. m. reunidos los Vocales del H. Consejo doctores J. Alfredo Ferreira, Manuel Peña y Pedro F. Agote, bajo la Presidencia del doctor don Pedro N. Arata, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.-

Acto contínuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior. En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Sección Capital.-

Aceptar la renuncia presentada por la señorita M. Teresa García Ramirez, del cargo de celadora de la escuela de niños débiles del Parque Olivera y nombrar en su reemplazo a la srta. María Delia Mercevich.-

Nombrar;

Maestros de tercera categoría para las escuelas y Consejos

Escolares que se indican a continuación a los siguientes maestros normales:

10.697 16° Escuela n° 8 del Consejo Escolar 16°, para llenar la vacante existente por formación de una nueva sección de grado, a la ~~señorita~~ Josefa Biagini con cargo de registrar en Estadística su título profesional y los certificados de buena salud y vacuna reglamentarios.-

10.635 16° Escuela n° 7 del Consejo Escolar 16° en reemplazo de la Srta Isolina Coll que pasó a otro puesto, a la Srta Juliana Diez, con cargo de presentar en la oficina de Estadística los certificados de buena salud y vacuna.-

10.378 3° Escuela n° 10 del Consejo Escolar 3°, para llenar la vacante existente por formación de una nueva sección de grado a don Dardo de la Vega.

10.694 6° Escuela n° 18 del Consejo Escolar 6°, en reemplazo de la Srta María Teresa Jacob que fué ascendida a doña María Angélica Moretti.-

Sección Provincias.

9535 S. Trasladar a la escuela nacional n.º 35 "San Isidro de la provincia de Salta, con su actual sueldo y categoría, al maestro director de la escuela nacional n. 58 Palermo de la misma provincia, señor Samuel Montellanos; debiendo la Inspección proponer reemplazante para la escuela n.º 58. –

10.136 S Trasladar a la maestra auxiliar de la escuela nacional n. 14 Pavón Arriba de la provincia de Santa Fé, srta María Torres Chaves, a la n.º 76 Pavón, a su pedido, con su actual categoría y por reclamar la inscripción de alumnos, aumento de personal.

9915 T. Aceptar la renuncia interpuesta por la maestra auxiliar de la escuela nacional n.º 43 de la provincia de Catamarca, sra Esmeria Robin de Valentini. y nombrar en su reemplazo, en el mismo carácter, con sueldo de ciento cincuenta pesos mensuales e imputación al Inciso 12. Item 13. Partida 4 del Presupuesto Vigente, con antigüedad de la fecha en que se le dé po=

sesión del puesto, a la maestra normal, srta María Asunción Ahumada, quien deberá registrar su título en la oficina de Estadística.-

10.426 J — Aceptar la renuncia interpuesta por el maestro director de la escuela nacional nº 20 "Puesto del Marquez" de la provincia de Jujuy, Sr Martín Quartín, y nombrar en su reemplazo, en el mismo carácter, con sueldo de ciento sesenta pesos mensuales e imputación al Inciso 12 - Item 13 - Partida 3 del Presupuesto Vigente y antigüedad de la fecha en que se le dé posesión del puesto, al profesor normal señor Ricardo E. Figueroa, argentino, con cargo de registrar su título en la oficina de Estadística.

8280 E — Nombrar maestra directora de la escuela nacional nº 67 Civil Solo de la provincia de Tucumán, con sueldo de ciento sesenta mensuales e imputación al Inciso 12 Item 13 - Partida 3 del Presupuesto Vigente, en las condiciones del Acuerdo de 18 de octubre de 1906 y antigüedad de la

fecha en que se le dé posesión del puesto, a la maestra provincial, srta Elvira Villagra, argentina, con cargo de registrar su título en la oficina de Estadística y en reemplazo de la sra Waldina V. de Heilbión que ha sido trasladada a otro puesto.-

10.410 S. —Aceptar la renuncia interpuesta por el maestro director de la escuela nacional nº 9 Colonia Tacuarendi de la provincia de Santa-Fé, señor Estanislao González; y nombrar en su reemplazo en el mismo carácter, con sueldo de ciento ochenta pesos mensuales e imputación al Inciso 12- Item 13- Partida 2 del Presupuesto Vigente, en las condiciones del Acuerdo de 18 de octubre de 1906 y antigüedad de la fecha en que se le dé posesión del puesto, a la srta María Elena Arduino, alumna de tercer año normal.-

7284 S 1º.- Aceptar la renuncia interpuesta por la maestra directora de la escuela nacional nº 76 Rivadavia de la provincia de Salta, Srta Elvira

Ibáñez; y nombrar en su reemplazo en el mismo carácter con sueldo de ciento sesenta pesos mensuales, imputación al Inciso 12 - Item 13 - Partida 3 - del Presupuesto vigente y antigüedad de la fecha en que se le dé posesión del puesto, a la srta Lucía Roldán, actual maestro ayudante meritoria de la misma escuela.

2° - Nombrar maestra ayudante de la misma escuela, en reemplazo de la srta Lucía Roldán, con cien pesos de sueldo mensuales e imputación al Inciso 12 - Item 13 - Partida 6 del Presupuesto vigente, en las condiciones del Acuerdo de 7 de marzo de 1907 y antigüedad de la fecha en que se le dé posesión del puesto, a la srta Sara Fernández, sin título.

10.456 E. Dejar sin efecto el nombramiento de maestra auxiliar de la escuela nacional n° 3 Concordia de la provincia de Entre Ríos, recaído en expediente n° 6616-I/915, a favor de la srta Nydia C. del Castillo; y nombrar en su reemplazo en el mismo carácter,

con sueldo de ciento cincuen=
ta pesos mensuales, imputa
ción al Inciso 12 Item 13- Partida
4 del Presupuesto vigente y anti=
güedad de la fecha en que se
le dé posesión del puesto, a la
maestra normal srta Luisa
Alejandrina Llambias.-

3535 S 1º- Trasladar a la escuela
nacional nº 6 "Aguada" de la
provincia de Santiago del
Estero, con su actual sueldo y
categoría, al Sr Luis Varela,
maestro director de la escuela
nº 87 "Chañar Pozo" de la misma
provincia; y designar esta
escuela para que en ella pres=
te servicios, en el mismo ca=
racter, el Sr Fructuoso Díaz,
maestro director de la escue=
la nº 6 que se encuentra sus
pendido en sus funciones,
debiendo este último deven=
gar haberes a contar desde
la fecha en que se le dé pose=
sión del puesto.-

2º- Nombrar maestra auxi=
liar de la escuela nº 6 Agua=
da de la provincia de Santia=
go del Estero, con sueldo de
ciento cincuenta pesos mensua=
les e imputación al Inciso 12

Item 13- Partida 5 del Presupuesto Vigente, antigüedad de la fecha en que se le dé posesión del puesto y con cargo de registrar su título en la Oficina de Estadística, a la maestra normal, Srta Juana Figueroa, en reemplazo de la Srta Feliciana Gimenez que ha sido declarada cesante.-

3534 S Declarar en disponibilidad, sin goce de sueldo, a contar del 1º de marzo ppdo y hasta tanto pueda dársele ubicación en otra escuela a la maestra encargada de la dirección de la escuela nº106 Horcos de la provincia de Santiago del Estero, Srta Carmen Bravo Saavedra, y nombrar en su reemplazo, en el mismo carácter, con sueldo de ciento sesenta pesos mensuales, imputación al Inciso 12- Item 13- Partida 3 del Presupuesto Vigente, en las condiciones del Acuerdo de 18 de octubre de 1906, antigüedad de la fecha en que se le dé posesión del cargo y debiendo registrar su título en la Oficina de Estadística, a la maestra provincial Srta

Paulina Wolff de Moreno, argentina.-

9536 S. 1°.- Trasladar la escuela nacional n° 102 de la provincia de San Luis, que funcionaba en el "Porvenir" y cuya clausura definitiva ha resuelto ya el H. Consejo, al paraje denominado "El Pozo" en el departamento San Martín de la misma provincia.

2°.- Nombrar maestra directora de la misma escuela, con ciento sesenta pesos mensuales de sueldo, imputación al Inciso 12 Item 13- Partida 3 del Presupuesto vigente y antigüedad de la fecha en que se le dé posesión del puesto, a la maestra normal srta. Angela Juliani, actual maestra auxiliar de la escuela n° 56, cuyos servicios en esta escuela no son necesarios.-

3°.- Aceptar y agradecer el ofrecimiento que hace a favor del H. Consejo, el señor Eduviges Lucero, relativo a la cesión gratuita por el término de un año de una casa de su propiedad con destino al funcionamiento de la expresada escuela n° 102; pasándose este

expediente al Inspector Seccional correspondiente para que labre con el señor Lucero el respectivo compromiso.

10.454 C. 1º- Dejar sin efecto el nombramiento recaído en el expediente 6616-I/915, a favor de la srta Josefa Silva Herrera como maestra auxiliar de la escuela nº 27 "Las Varas" de la provincia de Córdoba.-

2º- Nombrar en su reemplazo en el mismo carácter con sueldo de ciento cincuenta pesos mensuales e imputación al Inciso 12 Item 13- Partida 4 del Presupuesto Vigente, antigüedad de la fecha en que se le dé posesión del puesto y con cargo de registrar su título en la oficina de Estadística a la maestra normal, Srta Pilar Prieto, argentina.-

Sección Territorios.-

15.423 T/913 -Mantener en todas sus partes las resoluciones dictadas en el presente expediente con fecha 22 de enero y 3 de agosto del año p. pdo, por no haber variado las circunstancias que las motivaron.-

10.126 E. 1º- Trasladar a la escuela

primaria anexa al Batallón 6 de Ingenieros, al director de la escuela anexa al Regimiento 7 de Infantería, don Julio Munilla.—

2º.- Trasladar asimismo a esta última escuela en reemplazo del señor Munilla, al actual director adscripto a la escuela del Cuerpo de Guardia de Cárceles, don Domingo Sarmiento.—

3º.- Ordenar el pase del subpreceptor de la escuela anexa al Depósito de Marinería, don Emilio Martínez Turgué, a la escuela del Cuerpo de Guardia Cárceles, en reemplazo del señor Sarmiento por ser allí más necesarios sus servicios.—

10.119 E. 1º.- Aprobar la clausura del curso nocturno para adultos de la escuela nº 26 de Misiones, efectuada el 1º de agosto ppdo, por la Inspección General de Territorios, en vista de no tener la asistencia requerida.—

2º.- Dejar sin efecto el nombramiento de director de dicho curso, recaído a favor

del señor Rómulo Dalmaro=
ni, con anterioridad al 1º=
de agosto ppdo.—

10.490 R. 1º Desestimar por infun=
dados los cargos hechos por
Pablo Rodó en contra de la
directora de la escuela de A=
llen (Rio Negro), señora Res=
tituta Méndez de Torres Ar=
diles.—

2º.- Autorizar a la Inspección
General de Territorios para que,
en las próximas vacaciones
traslade a dicha directora
a alguna escuela de la
sección correspondiente
de la Pampa Central.—

10.691 P. 1º Designar al subprecep=
tor en disponibilidad, con
goce de sueldo, don Santiago
Ponce, para que pase a
prestar servicios a la escue=
la primaria anexa a la
Penitenciaría Nacional.—

2º.- Ordenar a la Inspección
Técnica indique algún
subpreceptor cuyos servi=
cios no fueran reputados
indispensables en otra escue=
la, a fin de ordenar su pa=
se inmediato a la escuela
de la Penitenciaría Nacional.

9196 I. 1°.– Nombrar director de la escuela de nueva creación en Estación La Tranquera (F. C. al lago Nahuel-Huapi), al maestro normal don José Rodríguez Vázquez.–

2°.– Nombrar director suplente de la escuela n° 18 de Colonia 16 de octubre (Chubut), al Sr. Enrique S. Davies, hasta tanto se resuelva la situación del director interino (titular), don Owen Williams que se encuentra enfermo.–

3°.– Trasladar al director de la escuela n° 17 de Cholila (Chubut), don Luis A. Quevedo, a la escuela ambulante con estaciones en Gualjaina y Colonia San Martín, en reemplazo del director señor Vicente Calderón que pasa a su vez, a la n° 17 de Cholila.–

10.326 N. 1°.– Aceptar la renuncia de la maestra de tercera categoría de la escuela n° 16 de Chos-Malal (Neuquen), srta Consuelo A. de Mejía, a contar de 11 de agosto ppdo, en que dejó de prestar servicios.–

2°.– Nombrar maestra interina de cuarta categoría en reemplazo

zo de la mencionada, a la srta Teresa Alvarez, a contar desde el 11 de agosto ppdo, fecha en que tomó posesión del cargo.-

9953 C. Nombrar director de la escuela ambulante con estaciones en Colonia San Martín y Telsachoique (Chubut), al maestro normal rural, señor Anastasio Acevedo.-

9904 C. 1°- Aceptar la renuncia interpuesta por el director de la escuela n° 35 de Cushamen Este (Chubut), Sr. José Jordán, a contar desde el día de la fecha término de las presentes vacaciones.-

2°- Nombrar en su reemplazo al maestro normal señor Mariano Varela, propuesto por la Inspección General de Territorios.-

Sección Normales.-

2086 S Acordar el beneficio de una beca de treinta pesos m/n, con antigüedad del 1° de marzo ppdo, a cada una de las alumnas de las escuelas normales de la provincia de San Luis que a continuación se indican:

Esc. Normal de Mtras de San Luis.

Srta Rosa Palmira Allende Mendoza.
Esc. N. de Villa Mercedes (San Luis)
Srtas Segunda B. García, Eva Suarez y Elena Elvira Zavala.

Aceptar la renuncia presentada por la profesora y ayudante de educación física y estética de la escuela normal de profesoras n.º 1 de la Capital srta Fanny H. L. Dobranich de Ronza Briano, y nombrar en su reemplazo en carácter de interinas, para la cátedra de educación física y estética a la profesora normal srta María Emelina Errepeto, con imputación al Inciso 11, Item 1 - Partida 8, del Presupuesto General Vigente y para la ayudantía a la auxiliar srta Ildara García Gallardo, con imputación al Inciso 11 - Item 1 - Partida 9 del Presupuesto. -

3248 I Acordar el goce de una beca de veinticinco pesos moneda nacional con antigüedad del 1º de marzo ppdo a la alumna de la escuela normal mixta de Paraná (E. Rios), srta Sara Macdo. -

1º. - Trasladar a la escuela normal n.º 5 de la Capital, al pro

fesor de la escuela normal mixta de Quilmes (Bs As), Sr Federico Presas, en reemplazo de la profesora señora Carmen H. de Naverán que pasó a otro puesto.-

2º-Nombrar profesor de Ciencias y Letras, en carácter de interino y en reemplazo del Sr Presas, para la escuela normal de Quilmes (Bs As) al Sr Ernesto Machado, con imputación al Inciso 11- Item 151, Partida 5 del Presupuesto General Vigente.-

Aceptar la renuncia interpuesta por el ayudante de dibujo de la escuela normal de maestras de Corrientes, Sr Adolfo A. Mars, y nombrar en su reemplazo en caracter de interina, a la srta Carmen D. Espíndola, con imputación al Inciso 11- Item 56, Partida 9 del Presupuesto General Vigente.-

Nombrar profesora de labores del departamento de aplicación anexo a la escuela normal de profesores del Paraná (Entre Rios) en caracter de interina, a la profesora nor=

mal sra Carmen Oliva de Peri-
ri, con imputación al Inciso 11,
Item 13 - Partida 5 del Presupuesto
General vigente, y en reemplazo
de la sra Arminda Ramírez
de Reinoso, que se acogió a los
beneficios de la Ley de Jubila-
ciones. -

Sección Capital. -

9680 5/914. Mantener la resolución
de mayo 31 ppdo, por la que
no se hacía lugar al pedido
de la maestra de la escuela no
10 del Consejo Escolar 20, Srta
Enriqueta Olimpia Arnabol-
di en el sentido de que se con-
siderara el decreto de diciem-
bre 21 de 1914, confirmándola en
la tercera categoría, con anti-
güedad al 1° de enero de ese año

2442 13. Designar patrono del Consejo
Escolar 13 a "Florentino Ame-
ghino". -

Hacer constar que en sesión
de 27 de agosto último, se adoptó
en el expediente 6445 I/914, la
siguiente resolución:

6445 I/914. Aprobar el adjunto proyec-
to de Reglamento del Cuerpo
Médico Escolar, corriente de fs
19 a fs 32 inclusive del presen-
te expediente. -

Sección Varios.-

9069 8. —Manifestar a los recurrentes que el H. Consejo acepta en principio, la institución del día del estudiante sin declararlo feriado, y facilitará la realización de actos o iniciativas del personal docente o directivo de los Consejos Escolares y sociedades populares, concordantes con la festividad y que tiendan a formar en los niños hábitos sanos y levantados.-

Sección Capital.-

10.664 15 —No hacer lugar a la autorización que solicita el Consejo Escolar 15º para invertir de sus fondos de Matrículas la suma de setecientos pesos m/n en la "Fiesta del Arbol", por cuanto no es indispensable efectuar el gasto.

—No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las seis y diez p. m.-

SESION
16 SET. 1915